

INFORME SOSTENIBILIDAD 2021



INDICE

1. Declaración del Director General.
2. Presentación.
3. Política Integrada.
4. Recursos y Medios.
5. Estrategia
6. Desarrollo de negocio
7. Productos y Servicios.
8. Posicionamiento.
9. Innovación y Tecnología.
10. Principales cifras.
11. Grupos de interés.
12. Líneas estratégicas.
13. Actuación durante la pandemia.
14. Descripción de las medidas.
15. Conclusiones Ciclo de Mejora 2020

Declaración del Director General

A nuestras partes interesadas

Me complace confirmar que el GRUPO GLOBAL LOGISTICS INVESTMENTS S.L., que engloba a las empresas VICARLI TRUCK S.L.U, VICARLI LOGISTICA S.L.U y VICARLI HANDLING reafirma un año más su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

La adhesión en 2015 ha sido un paso más en nuestro compromiso con la Sociedad y el Desarrollo Sostenible, en línea con nuestra visión de la Responsabilidad Social Corporativa como parte intrínseca de nuestra estrategia de negocio, y como ejercicio de transparencia

Entendemos que la responsabilidad social empresarial debe contemplar criterios de sostenibilidad en su triple dimensión económica, ambiental y social y para lograrlo hemos iniciado un proceso a largo plazo que deberá conducirnos progresivamente hacia la meta deseada

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

Nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas, difundiremos y promocionaremos a nuestro entorno social y grupos de interés mediante distintas iniciativas

Atentamente,

Huarte 07-marzo 2022

David Bueno Martinez

33433521P

Dirección

PRESENTACIÓN

BREVE HISTORIA:

VICARLI como grupo empresarial, constituido inicialmente como una empresa tradicional dedicada al transporte de mercancías, se ha consolidado como un grupo líder que integra los más avanzados sistemas logísticos.

La empresa VICARLI, S.A. se crea con la conjunción del empresario de transporte D. José Luis Liberal Goñi y el Grupo Empresarial familiar VISCARRET.

D. José Luis Liberal Goñi, aporta a esta sociedad su buen hacer en la gestión de empresas de transporte, y el grupo VISCARRET, fabricante de Cartón, aporta todo el transporte que subcontrata, asegurando así un buen servicio, y teniendo cubierto, el aprovisionamiento de materia prima, y la distribución de su producto terminado.

Después de asegurar con dicha unión la viabilidad de la empresa, nace el día 9 de enero de 1.978 "VICARLI, S.A."

Durante la década de los 80, la Empresa VICARLI, S.A. se asienta con firmeza en el sector, alcanzando un gran prestigio y abriendo su mercado, dando servicio a otras empresas.

Debido a este afianzamiento, y concretamente a principios de 1.993, la Empresa VICARLI, S.A. desarrolla una estrategia para implantarse como empresa a nivel nacional.

Más de 35 años de experiencia y desarrollo continuo, las más completas instalaciones logísticas, y la apuesta por las últimas tecnologías en información, nos posicionan como una de las empresas más dinámicas y con mayor proyección del Sector.



Además, para las actividades de logística, actualmente existen dos empresas muy vinculadas a VICARLI TRUCK S.L.U como son VICARLI LOGISTICA S.L.U. y VICARLI HANDLING S.L. que operan dependiendo del sector al que se presta el servicio.

En julio de 2017, GPF Capital, empresa de capital privado, se hace con el control efectivo de la empresa a través de la filial GLOBAL LOGISTICS INVESTMENTS S.L., al adquirir una participación mayoritaria dentro de la compañía.



En este último periodo se ha reforzado la vocación internacional del grupo potenciando las filiales internacionales de Vicarli creadas para dar servicio al sector de energías alternativas en México, Costa Rica, Chile y EE. UU.

En los últimos años, fruto de lo descrito anteriormente se ha experimentado un fuerte crecimiento de actividad. Por una parte, la consolidación de la vocación internacional de la empresa al abordar nuevos proyectos ligados al sector eólico en países como México y Chile que van a permitir mantener la tendencia alcista en años sucesivos. Por otro, la incorporación de dos clientes nacionales que han requerido de una fuerte inversión en infraestructuras logísticas que han llevado a la creación de cuatro nuevos centros productivos dentro de la Comunidad Foral de Navarra. Todo ello, sin olvidar nuestro origen como transportistas, manteniendo fielmente esta actividad a base de inversiones en nuevos equipos, tecnologías y capital humanos.

ESTRUCTURA SOCIETARIA:

DENOMINACIÓN	VICARLI TRUCK S.L.U.
CIF	B71266340
DOMICILIO	Calle Badostain nº 1, Polígono Industrial Areta en Huarte Pamplona.
OBJETO SOCIAL	Constituye su objeto social el transporte en general, tanto nacional como extranjero, de cualquier clase de artículos y mercancías; el depósito y almacenamiento (logística) de apoyo a empresas industriales; la compraventa de vehículos automóviles para transporte, así como accesorios y repuestos de tales vehículos, la explotación de talleres y vehículos automóviles; el arrendamiento de sus servicios de carga y descarga de materiales en las instalaciones de otras empresas; el alquiler de vehículos con ó sin conductor; todas aquellas actividades que directa o indirectamente se relacionen con las anteriores o sean antecedentes o consecuencia de la misma.

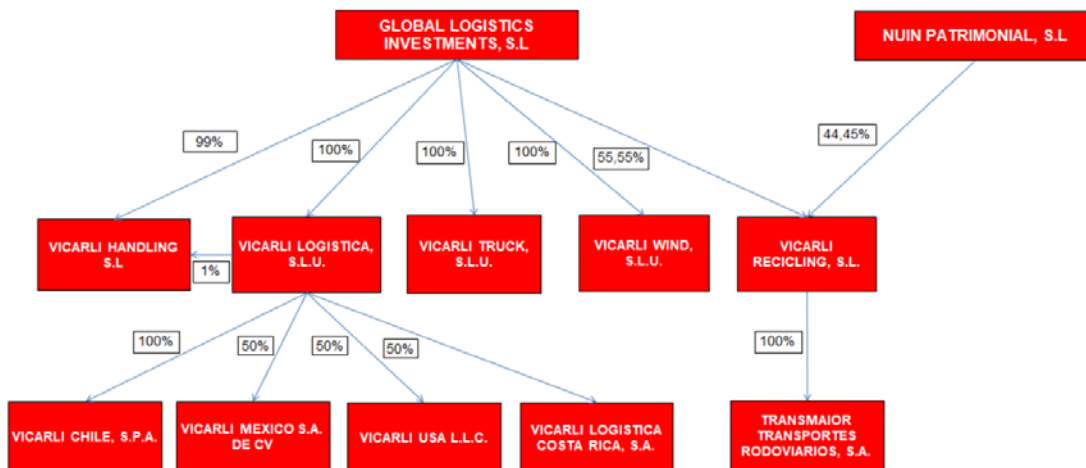
DENOMINACIÓN	VICARLI HANDLING S.L.
CIF	B/71/184287
DOMICILIO	Calle Badostain nº 1 Bajo, Polígono Industrial Areta en Huarte Pamplona (Navarra).
OBJETO SOCIAL	La Compañía Vicarli Handling, S.L. tiene como objeto social la realización de servicios logísticos y almacenamiento, el transporte tanto nacional como extranjero y distribución de toda clase de mercancías, productos y maquinaria, así como el asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de servicios. Adicionalmente, el arrendamiento, la organización, gestión y control de los procesos de la cadena de suministro, incluyéndose el aprovisionamiento, transporte, almacenaje, distribución, así como la limpieza de útiles productivos entre otros, utilizando para ello inmuebles, infraestructuras físicas y tecnología propias o ajenas. Por último, la compraventa de bienes y activos relacionados con las actividades mencionadas.

DENOMINACIÓN	VICARLI LOGISTICA S.L.U.
CIF	B/31/511223.
DOMICILIO	Calle Badostain nº 1 Bajo, Polígono Industrial Areta en Huarte Pamplona (Navarra).
OBJETO SOCIAL	La comercialización de transporte de mercancías por carretera, central de compras de mercancías consumibles para los socios accionistas y el almacenamiento de mercancías.

DENOMINACIÓN	VICARLI RECYCLING S.L.
--------------	-------------------------------



CIF	B/31/906175
DOMICILIO	Calle Merindad de Tudela nº 4 Bajo, Noain (Navarra).
OBJETO SOCIAL	El transporte, clasificación, recuperación, corte, prensado, transformación, o valorización y comercialización de distinto tipo de residuos, envases y materias primas secundarias; así como el almacenamiento, preparación de pedidos y manipulación de productos, tratamiento y manipulación de embalajes de todo tipo y el transporte nacional e internacional de mercancías, las actividades de agencia de transportes, transitorios y almacenista distribuidor.
DENOMINACIÓN	GLOBAL LOGISTICS INVESTMENT, S.L.
CIF	B/66/924630
DOMICILIO	Calle Badostain nº 1 Bajo, Polígono Industrial Areta en Huarte Pamplona (Navarra).
OBJETO SOCIAL	Tiene por objeto, entre otras actividades, la de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales, además de la prestación de servicios administrativos.



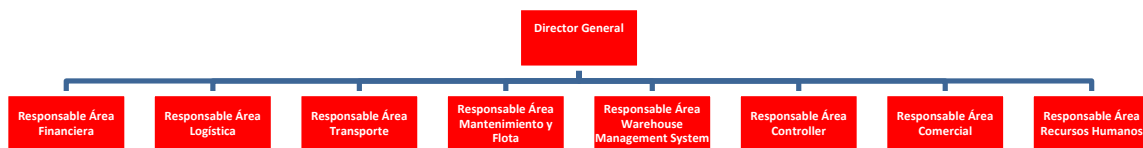
- **GLOBAL LOGISTICS INVESTMENTS, S.L.**, creada en enero de 2017, constituye la Sociedad holding del Grupo, con objeto social consistente en la actividad de gestión y administración de valores de las restantes Sociedades de GRUPO VICARLI.
- Finalmente, **VICARLI LOGÍSTICA, S.L.U.**, constituida en octubre de 1994, tiene asimismo por objeto social el transporte por carretera, tanto a nivel nacional como internacional, así como la adquisición de productos consumibles para las restantes sociedades de GRUPO VICARLI.
- Por su parte, **VICARLI HANDLING, S.L.** inició sus operaciones en abril de 2014, llevando a cabo también, al igual que VICARLI WIND, S.L.U., la realización de servicios logísticos de depósito y almacenamiento, además del transporte, tanto nacional como extranjero, y distribución de toda clase de mercancías, productos y maquinaria.
- Por su parte, la actividad de transporte se centraliza en **VICARLI TRUCK, S.L.U.**, constituida



en diciembre de 2015. Su objeto social consiste así principalmente en el transporte, tanto nacional como extranjero, de toda clase de artículos y mercancías.

- Por otro lado, **VICARLI WIND, S.L.U.** inició su actividad en junio de 2018. La misma tiene por objeto la realización de servicios logísticos de depósito y almacenamiento, transporte, tanto nacional como extranjero, y distribución de toda clase de mercancías, productos y maquinaria, fundamentalmente.

ORGANIGRAMA:



SITUACIÓN DEL MERCADO DONDE OPERA:

El mercado, se encuentra en la actualidad frente a un periodo de cambio en el terreno legislativo medioambiental y social, con un carácter cada vez más restrictivo en materia de residuos, aguas y cambio climático, así como en diversidad e integración social y laboral, que impacta directamente en nuestras acciones y decisiones a nivel mundial.

La legislación europea en relación con el paquete de movilidad europeo se implantará de manera gradual. El sector transporte está afectado por numerosas Directivas europeas y reglamentaciones. El paquete de movilidad afecta principalmente a 3 normas esenciales sobre las que se introducen importantes modificaciones:

- Reglamento sobre tiempos de conducción y descanso.
- Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores.
- Reglamento de acceso al mercado de transporte.

El Brexit, (El Reino Unido deja de formar parte de la UE), que se ha materializado con fecha de efectos 01 de enero de 2021, ha supuesto una gran complejidad en la gestión, con incremento de costes aduanales, administrativos, etc.; para todos aquellos viajes de transporte de mercancías por carretera que hemos efectuado al Reino Unido.

La situación escasez de mano de obra directa en el sector del Transporte de Mercancías: La Organización Internacional del Transporte –IRU-, pone el foco sobre la creciente escasez de conductores profesionales en Europa y en España, de conformidad con los estudios que ha efectuado. Por tal motivo, se deberá estar atento a este hecho, y gestionarlo a través de una adecuada Política de Recursos Humanos.

La situación de incertidumbre, como consecuencia de la situación de geopolítica a nivel global,



puede condicionar el precio de las materias primas y combustibles, y consecuentemente el margen operativo para el año 2.022. En concreto, en el año 2021, y de conformidad con el Informe del Ministerio para la Transformación Ecológica y el Reto Demográfico, denominado “PRECIOS DE CARBURANTES Y COMBUSTIBLES COMPARACIÓN 2020-2021” la diferencia del Precio Medio Nacional, en el Gasóleo de automoción - PVP (céntimos/litro)- entre el año 2.020 y el año 2.021, ha sido un incremento porcentual del 17,38%. Esta situación, requiere las gestiones necesarias que eviten el condicionamiento expuesto anteriormente.

El Efecto del COVID-19 y las consecuentes restricciones de movilidad durante el año 2.021 han provocado un incremento del uso del comercio electrónico y la logística en Europa. No hay que perder de vista, que el transporte de mercancías y la logística ha sido y sigue siendo un sector esencial en esta pandemia, sirviendo a los sectores estratégicos, y siendo hilo de conexión entre multitud de empresas y sus clientes. Así mismo, el COVID-19 ha provocado que las tasas de absentismo se incrementen significativamente en la organización. En el año 2022, se tiene que tener en cuenta esta variable a la hora de la gestión de la compañía por los efectos que se han visto en el ejercicio 2021, ya que tiene un impacto importante en el mercado en el que se opera.

La Compañía ejerce su actividad en los mercados de España y Portugal, así como en determinados mercados a nivel internacional, como es Estados Unidos, México, Costa Rica y Chile.

POLITICA INTEGRADA

Vicarli tiene como **Misión** proporcionar soluciones de logística y transporte desarrolladas de manera conjunta con el cliente para adaptarse plenamente a sus necesidades en compromiso con nuestros **Valores**:

- Rigor-profesionalidad.
- Innovación-creatividad.
- Cercanía-colaboración.
- Flexibilidad-versatilidad.
- Compromiso Local-Global.

Visión: Vicarli aspira a ser colaborador de referencia en la gestión logística integral de las organizaciones a nivel nacional e internacional, que logre prestar un servicio de total garantía, con elevado valor añadido, adaptado a cada cliente, con un alto estándar de calidad y marcado con un componente tecnológico e innovador. De igual forma, consciente sus obligaciones y de la sensibilidad social en estas materias, VICARLI establece un serio compromiso con la protección ambiental y la seguridad y salud de sus trabajadores.

Para lograrlo, la dirección asume como **Modelo de Gestión**, un modelo **basado en la Calidad, la Gestión Ambiental y la Prevención de Riesgos Laborales** y orientado a lograr el mayor grado de excelencia organizativa.

La estructura de este modelo indica como imprescindible que **TODO EL PERSONAL** se implique y colabore en el desarrollo de las siguientes líneas de actuación:



1.- Conocer continuamente las necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas, diseñar el servicio en base a dichos requisitos y realizarlo cumpliendo estrictamente lo pactado.

2.- Desarrollar nuestras tareas y funciones de forma estructurada y coordinada, estableciendo para ello todos los sistemas de comunicación y toda la sistemática de procesos que sea necesaria.

3.- Ser en todo momento consciente de los requisitos legales y otros requisitos que afectan a nuestra actividad y comprometernos a su cumplimiento. Ello se basa en un conocimiento exhaustivo de nuestro contexto interno y externo

4.- Prevenir los impactos ambientales y minimizar la contaminación ambiental utilizando todos los recursos a nuestro alcance y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros trabajadores. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST

5.- Mejorar continuamente en todos los ámbitos de la organización, detectando las ineficiencias internas, estudiando las sugerencias y reclamaciones de clientes y, sobre todo, realizando propuestas de cambio y mejora. Para ello se establecerán objetivos y metas y se revisarán periódicamente.

6.- Garantizar la consulta y la participación de los trabajadores, por medio de sus representantes legales.

7.- Prever y asumir de forma rápida y ágil todos los cambios tecnológicos, legales, sociales y económicos que se produzcan en el sector.

8.- Proponer a nuestros clientes un servicio integrado (logística, transporte, etc.), sólido (con capacidad de respuesta) y eficiente.

9.- Caracterizar a nuestra organización por la competencia, profesionalidad y cohesión de todo su personal.

La dirección por su parte se compromete a establecer los recursos y medios adecuados para el desarrollo del sistema, a difundirlo a todo el personal y a otras partes interesadas

El director general
Huarte-Pamplona a 03 de febrero 2022

RECURSOS Y MEDIOS

Más de



Altamente cualificados y capacitados para adaptarse a los continuos cambios y necesidades.



Alta especialización en sectores como:



ESTRATEGIA

La estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías compartan unos valores y una cultura común, al mismo tiempo que cada una funciona de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión que generan conocimiento compartido y buenas prácticas.

Nuestra prioridad esencial es sustentar de forma constante la estrategia y los valores corporativos.

- Visión:** Vicarli aspira a ser colaborador de referencia en la gestión logística integral de las organizaciones a nivel nacional e internacional, que logre prestar un servicio de total garantía, con elevado valor añadido, adaptado a cada cliente, con un alto estándar de calidad y marcado con un componente tecnológico e innovador. De igual forma, consciente de sus obligaciones y de la sensibilidad social en estas materias, VICARLI establece un serio compromiso con la protección ambiental y la seguridad y salud de sus trabajadores. Para lograrlo, la dirección asume como Modelo de Gestión, un modelo basado en la Calidad, la Gestión Ambiental y la Prevención de Riesgos Laborales orientado todo ello a lograr el mayor grado de excelencia organizativa.
- Misión:** Proporcionar soluciones de logística y transporte desarrolladas conjuntamente con el cliente para adaptarse plenamente a sus necesidades en compromiso con nuestros valores.
- Valores:** Rigor-profesionalidad.
Innovación-creatividad.
Cercanía-colaboración.
Flexibilidad-versatilidad.
Compromiso Local-Global.

Nuestra propuesta de valor se define por nuestro compromiso, capacidad de respuesta, tecnología y aportación de innovación permanente a nuestros clientes.

VICARLI está adherida a la Red Española del Pacto Mundial y trabaja de forma activa en integrar dentro de sus líneas estratégicas acciones y proyectos transversales para abordar de manera integral la gestión de los riesgos y oportunidades derivados de la consecución de los diez principios promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La sostenibilidad corporativa comienza con el sistema de valores de una empresa y un enfoque basado en principios para hacer negocios. Esto significa operar de forma que, como mínimo, se cumplan las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción.

DESARROLLO DE NEGOCIO

Asimismo, en este análisis se han identificado los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la actividad del Grupo, así como los principales riesgos asociados.

Los grandes aspectos que consideramos que marcarán las tendencias para el 2022 en este sector, **la digitalización y la automatización, aplicar tecnologías como el Big Data y la Inteligencia Artificial.**

La sostenibilidad del medioambiente junto con la reducción de las emisiones es otro de los retos a los que se enfrenta el sector del transporte de mercancías por carretera, un tema que preocupa al sector y que se está abordando desde perspectivas distintas. La necesidad de impulsar una logística más verde, algo de gran importancia ya que necesitará del aumento de la flota de vehículos cada vez menos contaminantes; así como el uso de la tecnología que permita la optimización de las rutas. Los cambios constantes de la normativa (comunitaria, estatal y provincial) que rige sobre el sector por un lado y sobre el medioambiente por otro, cada vez más rigurosas requieren un trabajo continuado de adaptación y dedicación de distintos tipos de recursos.

La normativa Post Brexit, los cambios en la normativa de la Unión Europea o la recesión económica derivada de la pandemia mundial COVID-19, el encarecimiento del precio del petróleo (y consecuentemente del Gasoil), la tensión en la cadena de suministros y la falta de conductores en el mercado laboral son otros de los factores que pueden afectar a la evolución de la compañía.

El negocio de GRUPO VICARLI, se gestiona a través de dos Áreas principales de Negocio, que están interrelacionadas, al ser una empresa que actúa como proveedor logístico integral:

Transporte:

- Más de 50.000 servicios al año.
- Más de 30 millones de kilómetros recorridos.
- Más de 150 camiones con motor Euro 6.
- Renovación de Flota cada 3 años.
- En qué nos diferenciamos:
 - Disponibilidad de vehículos asegurada por nuestra propia flota.
 - Renovación continua de nuestra flota.
 - Puntualidad y fiabilidad en las entregas, garantizamos sus necesidades de servicio.
 - Rigor y transparencia.
 - Gestor de tráfico específico asignado a cada cliente.
 - Atención al cliente 24 horas, 365 días.
 - Tratamos como propios los productos de nuestros clientes

Logística:

- Más de 200.000 Metros cuadrados de Almacén.
- 99,5% de fiabilidad.
- Más de 250.000 referencias anuales.
- Gestión de los distingos tipos:
 - Logística Interna. Soluciones Globales.



- Logística de aprovisionamientos.
- Logística de producción.
- Logística de almacenaje.
- Logística Externa. Outsourcing: Proyectos de valor añadido.
Control y gestión del Supply Chain.
- Logística Inversa. Gestión integral del residuo.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

TRANSPORTE:

GRUPO VICARLI, realiza para sus clientes diferentes tipos de servicio a través de su propia red:

- o Carga completa.
- o Transporte nacional e internacional.
- o Servicios de distribución dedicada.
- o Grupaje.
- o Especialistas en JIT.
- o Almacenaje y gestión de stocks.
- o Distribución entrega capilar.

LOGISTICA:

- **Logística Interna.** Soluciones Globales.

Logística de aprovisionamientos.

- ✓ Gestión de compras y planificación
- ✓ Transporte de materias primas
- ✓ Sistemas de almacenamiento y manipulación
- ✓ Gestión de embalajes
- ✓ Almacenaje de picking de materias primas
- ✓ Gestión del stock de materia prima

Logística de producción.

- ✓ Suministro a puestos de trabajo
- ✓ Operaciones entre líneas de producción
- ✓ Procesos JIT

Logística de almacenaje.

- ✓ Gestión del stock.
- ✓ Técnicas de almacenaje.
- ✓ Sistemas Picking (manual, automático y mixto).
- ✓ Gestión de embalajes.

- **Logística Externa.** Outsourcing: Proyectos de valor añadido.
Control y gestión del supply chain.
 - ✓ Transporte carga completa o paquetería

- ✓ Distribución centralizada (directa a cliente), descentralizada (delegación)
- ✓ Consolidación en origen (grupaje)/desconsolidación (plataforma)
- ✓ Distribución capilar
- ✓ Modalidad: carretera, marítimo, aéreo, ferrocarril o mixto.

- **Logística Inversa.** Gestión integral del residuo.



- **Warehouse Management System:**

Disponemos de un Sistema de Gestión de Almacenes (SGA) - Warehouse Management System - que realiza una gestión integral de los procesos logísticos que se desarrollan en cualquier empresa multinacional, permitiendo la eliminación de la ineficiencia y simplificando los procesos y el intercambio de información.

Entre las principales características del mismo, que constituyen un valor añadido para nuestros clientes, y que nos diferencia de la competencia se pueden destacar:

- Nuestro sistema SGA está preparado para trabajar completamente integrado con el ERP del cliente, así como con otros sistemas integrados de forma simultánea.
- La estructura organizativa y de procesos de la aplicación es compatible con SAP.
- Soporta un número ilimitado de almacenes o usuarios a nivel nacional o internacional.
- Se complementa con un servicio de consultoría con amplia experiencia que ofrece las mejores soluciones integradas para procesos y sistemas.
- Es un sistema innovador diseñado para empresas industriales que operan en entornos cambiantes, con una variedad de actividades realizadas por diferentes perfiles dentro de la organización.

- Procesos controlados, diseñados y adaptados a los procedimientos del cliente, que minimiza la gestión mientras maximiza resultados y brinda información en tiempo real para toda la empresa.
- Interfaz amigable.
- Informes ad hoc.
- Alto nivel de configuración para perfiles y usuarios según áreas y funciones.
- Interfaz disponible para los proveedores y clientes de nuestros clientes.



+ 50.000 servicios al año



+ 30 Millones de Km recorridos



+ 150 camiones con motor Euro 6



renovación de la flota cada 3 años

Fiabilidad: su tranquilidad es nuestro objetivo

- / Carga completa
- / Transporte nacional e internacional
- / Servicios de distribución dedicada
- / Grupaje
- / Especialistas en JIT
- / Almacenaje y gestión de stocks
- / Distribución. Entrega capilar

En qué nos diferenciamos

- / Disponibilidad de vehículos asegurada por nuestra propia flota
- / Renovación continua de nuestra flota
- / Puntualidad y fiabilidad en las entregas, garantizamos sus necesidades de servicio
- / Rigor y transparencia
- / Gestor de tráfico específico asignado a cada cliente
- / Atención al cliente 24 horas, 365 días
- / Tratamos como propios los productos de nuestros clientes

POSICIONAMIENTO



Servicios en Europa



Transporte



Logística integral



Logística de producción



Logística de almacenaje



Logística externa Outsourcing



Logística inversa
Gestión integral del residuo

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL FUERA DE EUROPA.



Servicios en México, Costa Rica, Chile y EE.UU.



Servicios aduanales



Servicios de transporte marítimo y aéreo



Servicios de transporte terrestre



Servicios de almacenaje



Proyectos especiales
Transportes especiales, gestión de trámites, asistencia técnica especializada

INSTALACIONES CENTROS LOGISTICOS

ARETA	· 4.000m ² CUBIERTOS · 4.000m ² CAMPA
COMARCA	· 17.000m ² CUBIERTOS · 15.000m ² CAMPA
C.T.P.	· 9.500m ² CUBIERTOS · 15.000m ² CAMPA
ARAZURI	· 8.500m ² CUBIERTOS · 2.000m ² CAMPA
PUERTO BILBAO	· 1.500m ² CUBIERTOS · 160.000m ² CAMPA
VERACRUZ	· 1.600m ² CUBIERTOS · 1.000m ² CAMPA
MONTERREY	· 1.000m ² CUBIERTOS · 500m ² CAMPA
COQUIMBO	· 700m ² CUBIERTOS
BROWNSVILLE	· 2.000m ² CUBIERTOS · 700m ² CAMPA

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

PROYECTOS A MEDIDA

Vicarli desarrolla la **solución logística más adecuada** en cada momento.

Nuestro trabajo es buscar **soluciones a medida** que cubran las necesidades de nuestros clientes y **mejoren su rentabilidad**.

VICARLI es para nuestros clientes su brazo operativo y visible de cara a sus clientes finales. Por eso hemos pasado de ser transportistas a convertirnos en socios logísticos estratégicos de nuestras empresas clientes, formando -en la práctica- parte de sus organizaciones con un **compromiso permanente** por mejorar sus negocios.

Tratamos como propias las necesidades de nuestros clientes y nos **implicamos completamente**, en un proceso continuo de desarrollo.

Nos adelantamos para añadir **valor**.

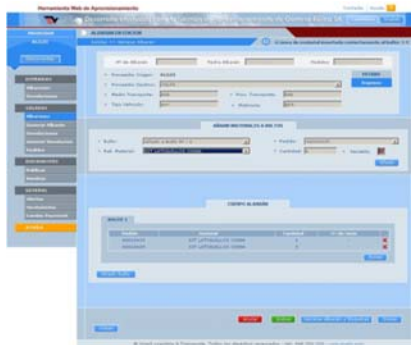


Otra de nuestras apuestas permanentes es **aprovechar las nuevas tecnologías**. Para ello disponemos de los más modernos sistemas de gestión y control proactivo para garantizar la **máxima transparencia** de toda la cadena de suministro.

- Sistemas avanzados de información
- Comunicación electrónica directa con clientes
- Control de envíos y seguimiento de rutas
- Trazabilidad y visibilidad completa de la cadena de suministro
- Gestión de almacén en tiempo real
- Integración informática en sistemas de gestión del cliente
- Control de flotas vía satélite
- Tracking & Tracing

SOLUCIONES LOGÍSTICAS – WEB INTEGRADAS

VICARLI ha desarrollado con éxito numerosas herramientas web logísticas para dar solución a diversas necesidades de la cadena de aprovisionamiento, almacén y transporte de nuestros clientes. Garantizando la visibilidad, trazabilidad y correcta secuenciación de todo el flujo de materiales Integradas correctamente con los ERP de nuestros clientes (SAP, JDE, AS400, etc.)



PRINCIPALES CIFRAS

Indicadores	2019	2020	2021
Ingresos	43.713.214,00	44.998.288,00	47.328.502,00
Salarios empleados	11.150.419,00	11.738.471,00	11.898.458,00
Costes Seguridad Social	3.056.245,00	2.906.804,00	3.042.766,00
Pagos a proveedores	28.284.365,00	30.222.401,00	31.036.976,00
Impuestos y Tasas	163.734,00	170.582,00	156.464,00
Desgravaciones y créditos fiscales	0,00	0,00	0,00
Subenciones para inversiones e investigación	0,00	0,00	0,00
Inversiones en infraestructuras y flota	5.497.386,00	2.753.298,00	3.232.082,00
Camiones en flota (unidades)	87,00	85,00	87,00
Volumen de pago proveedores nacionales (%)	87,00	90,00	91,00
Satisfacción clientes	8,07	8,50	8,70
FWI (Fatality Weight Injuries. Heridos en accidentes con responsabilidad)	0,00	0,00	0,00
Km recorridos (millones km)	11.355.196,00	11.517.058,00	10.584.047,00
No de empleados	295,00	306,00	298,80
Porcentaje de mujeres en plantilla (%)	11,48	10,84	10,92
Índice de gravedad de accidentes	0,05	0,25	0,79
Índice de frecuencia de accidentes (%)	8,95	18,90	24,30
No de convenios con ONGs y Fundaciones	1,00	1,00	1,00
No de convenios con Centros de Formación Profesional	2,00	2,00	2,00
Número de denuncias en el canal Ético	0,00	0,00	0,00
Trabajos fijos (%)	75,04	86,81	0,91
Índice de rotación	6,44	41,00	0,06
Índice de absentismo (%)	4,48	5,02	0,04
Horas de formación	2.215,50	1.399,00	1.488,00
CONSUMIBLES OFICINAS (EUROS/Nº EMPLEADOS)	21,57	17,53	19,30
EMISIONES FURGONETAS (LITROS/KM* Ratio de emisión CO2)	0,07	0,07	13,94
EMISIONES CAMIONES (LITROS/KM* Ratio de emisión CO2)	0,33	0,33	0,34
Energía Electrica Comarca 61 (KW/ Días alta)	223,35	5.535,83	2.924,75
Energía Electrica Comarca 59 (KW/ Días alta)	1.166,06	26.907,91	22.410,16
Energía Electrica Huarte (KW/ Días alta)	436,96	8.600,41	6.479,08
Energía Electrica Oriz 66 (KW/ Días alta)	189,91	372,75	1.370,16
Energía Electrica Oriz 14 (KW/ Días alta)	526,12	10.247,91	3.799,75

GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros objetivos de mejora en materia de responsabilidad social han tenido muy en cuenta la percepción e intereses de nuestros grupos de interés. Y no solo ello, sino que estamos procurando también articular los medios necesarios para mejorar tanto nuestra relación como la calidad de la comunicación que mantenemos. Una de las mejores pruebas de ello es, obviamente, este informe de progreso.

Durante la elaboración de nuestro Diagnóstico y Plan de Actuación RSE, hemos podido analizar la importancia esencial que para **VICARLI** tiene nuestra relación con los **trabajadores, los clientes, proveedores, propietarios y miembros del Consejo de Administración**, además naturalmente de la **sociedad** en general.

Así, los **clientes** son el principal grupo de interés para VICARLI puesto que son el motor de negocio. En nuestro empeño de mejorar la satisfacción del cliente, se han mejorado procesos y generado nuevos proyectos y herramientas a demanda de clientes o bien mediante innovación propia. Los principales clientes de la empresa tienen un sistema de homologación de proveedores en el que se suministra información económica, ambiental y social de VICARLI.

Los resultados y modo de gestión de la empresa tienen un impacto directo en los **propietarios**, que actúan a través del Consejo de Administración. Internamente, VICARLI está gobernado por un Consejo de Administración formado por accionistas y asesores externos. Existen mecanismos para evitar los conflictos de intereses en la empresa. La empresa se somete a una auditoría de cuentas que es pública.

La empresa tiene establecidos criterios para el buen gobierno de la misma, incluyendo compromisos que integran aspectos sociales, ambientales y éticos. Además, disponemos de un **Código de Conducta** en el que se recogen diferentes pautas relacionadas con el buen gobierno y transparencia y existe un comité para su seguimiento.

La empresa consciente de que el desempeño diario de los **trabajadores** hace posible el desarrollo de la actividad, fomenta su desarrollo profesional a través de acreditaciones de formación: carretillas, carné ADR, CAP, etc. Además, a los conductores se les aporta apoyo ante problemas durante el servicio.

Los conductores son la tarjeta de visita en los clientes por lo que se les forma con el manual de acogida. El 85% de los conductores son de plantilla de VICARLI y se les presta la imagen corporativa.

En temas ambientales y sociales, los trabajadores con acceso informático pueden consultar el sistema de gestión de la empresa y pueden pedir información a través de sus responsables. Los conductores tienen para consulta un tablón de anuncios para sindicatos, campañas de sensibilización, etc.

En cuanto a sistemas de participación, la empresa cuenta con un proceso documentado para la comunicación interna y externa con los diferentes grupos de interés, en el que se establecen las

diferentes vías de comunicación. La comunicación interna puede ser ascendente, descendente y horizontal. Se pueden recoger sugerencias en cualquier momento mediante diferentes mecanismos de participación: buzón de sugerencias, tablón de anuncios, reuniones del comité de empresa, portal del empleado, etc. La empresa es accesible donde la comunicación directa es utilizada a menudo, especialmente para los conductores que no tienen acceso a las herramientas informáticas de comunicación y participación.

La empresa comunica regularmente, de forma clara y completa, los resultados de su estrategia y operaciones a todos los grupos de interés. Se informa de las decisiones tomadas y del desempeño logrado en **términos económicos, sociales y ambientales**.

LINEAS ESTRATÉGICAS

El proceso de evaluación estratégica y análisis del riesgo es una herramienta clave en la gestión de VICARLI. Se compone de tres ámbitos de análisis que garantizan un conocimiento real y profundo de la realidad interna y externa de la empresa, de su sistema de gestión y de sus procesos. Ese conocimiento desemboca en el posterior proceso de planificación estratégica en el que se planifican los objetivos, metas y acciones que responden a la situación analizada previamente.

Conocimiento de los factores internos de la organización.

Supone la primera fase de las dos necesarias para conocer el **contexto de la organización**. La información que se analiza para este fin proviene de procesos de análisis del sistema, concretamente:

- Revisión por la dirección (proceso de análisis general que exige la revisión de los elementos fundamentales del sistema). El análisis del último informe de revisión por la dirección será obligado.
- Los informes generados por el proceso "medición de la prestación del servicio" referentes productividad, eficiencia y desempeño de los agentes.
- Los indicadores de los procesos del sistema de gestión
- La información sobre los recursos humanos disponibles y de los conocimientos acumulados en la organización.
- La información proveniente de sugerencias internas según el procedimiento de Comunicación.
- La Evaluación de Riesgos Laborales.
- La Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales.

El equipo directivo analizará la información detallada anteriormente teniendo en cuenta el estado financiero y el ambiente interno de la empresa. Como resultado de este análisis se identificarán las debilidades y fortalezas internas y se incluirán en el registro **DAFO**.

Conocimiento del contexto de la organización.

Se trata de la segunda fase del conocimiento de la organización. El conocimiento de los factores externos ha de basarse en un proceso de reflexión sistemática sobre los factores sobre los factores siguientes:

- **Contexto legal.** Se identifican los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización y al producto.
- **Evolución tecnológica,** que representa tanto oportunidades como amenazas externas y que supone una fortaleza o, en caso de no estar a la altura, una debilidad.
- **Economía y fiscalidad.** Valorar la existencia de ayudas, subvenciones, deducciones fiscales para nuestra organización (oportunidades) o para nuestros competidores (amenazas), así como la situación económica general.
- **Entorno sociocultural y natural.** Conocimiento del perfil demográfico, cultural, económico y sociopolítico, además de la existencia de condicionantes ambientales dignos de consideración.
- Partes interesadas **activas.** Se trata de aquellas que trabajan directamente en una empresa o proyecto, o se ven directamente influenciados por ellas (trabajadores, clientes, accionistas, propietarios, proveedores, subcontratistas...).
- Partes interesadas **pasivas.** Son aquellas que se ven influenciadas de forma sólo indirecta por la gestión de un proyecto (vecinos, asociaciones de consumidores, sindicatos, grupos ecologistas, familiares de trabajadores o clientes...).

Riesgos de negocio o evaluación general.

Se realiza una evaluación de riesgos y oportunidades en dos direcciones diferentes y complementarias:

- **Establecimiento del contexto.** En un primer momento se analiza el contexto interno y el externo, desde todos los puntos de vista, el alcance del análisis y del proyecto de evaluación, las metodologías que van a utilizarse, los criterios de evaluación y la relación con otros proyectos.
- **Identificación de riesgos:** En una segunda fase se lleva a cabo una **selección de factores de riesgo**, a partir de los conocimientos adquiridos en el análisis de factores internos, contexto y partes interesadas y se identifican una serie de posibles **sucesos iniciadores**.
- **Análisis del riesgo:** Se estima la **probabilidad** y las **consecuencias** teniendo en **cuenta los controles existentes**. Para ello se añade la probabilidad de que se dé el suceso iniciador coincidiendo con el factor de riesgo y la existencia de controles y consecuencias.

Principales líneas Estratégicas de Futuro.

	TTE, LOG y PARTICIPADAS		TRANSVERSALES GRUPO		
RETOS 2025	R1. Crecer de forma orientada consolidando mercados (Europa y América.) y Expansión internacional en nichos /sectores con potencial de futuro	R2. Lograr la excelencia operacional del modelo VICARLI (Eficacia/eficiencia en sistemas y procesos)	R3. Alcanzar posicionamiento especialista como Gestor integral de servicios logísticos	R4 Activar "VICARLI TECH" Estrategia de innovación y la aplicación de la tecnología como palanca para alcanzar los retos	R5 Desarrollar "VICARLI WAY" Organización atractiva, capacitada, ágil y flexible
	Compromiso con el entorno * y desarrollo de la red de aliados				

ACTUACIÓN DURANTE LA PANDEMIA

Desde la empresa matriz, se han elaborado Planes de Contingencia de actuación frente al Coronavirus en todas las empresas del grupo y en todos los centros de trabajo del mismo. A modo de síntesis, las medidas adoptadas fueron las siguientes:

Información:

Se ha informado sobre la exposición al coronavirus (modos de transmisión, prevención, uso de EPIs y colocación, personal especialmente sensible, etc.) a todo el personal. Eventualmente, cuando se han producido nuevas situaciones, se ha informado también al personal al respecto.

Medidas higiénicas básicas.

Tienen como finalidad el prevenir el potencial riesgo de contaminación o contagio propio o ajeno, en el ámbito del trabajo:

- Información a los trabajadores:
 - Mantenimiento de distancia de seguridad.
 - Reforzar Higiene en general y de manos en particular. Acceso a agua, jabón, geles, dispensadores, etc.
 - de mantener distanciamiento social de 2 metros y reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. Utilización de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene.
- Utilización de carteles y señalización.
- Recomendación y en su caso obligación del uso de mascarilla de barrera
- Refuerzo a doble turno de la limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo.
- Medición de ambientes, marcaje de pautas para mantener una ventilación y renovación de aire adecuada.
- Refuerzo de limpieza y desinfección de cabinas de camión.
- ...

Medidas técnicas. Distanciamiento interpersonal.

- Distribución de personal: distancia de seguridad.
- Reducción de aforo al mínimo en lugares comunes: sala de conductores, baños de conductores, comedor, etc.
- Colocación de mamparas.
- Desinfección de equipos.
- Redistribución de turnos de trabajo con el fin de minimizar la cuantía del personal presente en cada turno.
- Aprovisionamiento de EPI's, especialmente mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2 y guantes de protección frente a agentes biológicos (EN 374-5).
-

Medidas organizativas.

- Aplicación del teletrabajo a la mayoría del personal de oficina.
- Utilización de teleconferencias (audio y video):
- Reducción de viajes y desplazamientos presenciales.
- ...

Recogiendo todo ello, se ha elaborado un **Plan de Contingencia** para cada centro en donde se hacían constar además de otras, las siguientes medidas y recomendaciones:

- El desplazamiento al centro de trabajo se realizará preferentemente de forma individual. En caso de usar transporte colectivo se respetarán las distancias de seguridad y se recomendará el uso de mascarilla y guantes desechables. Se extremarán las medidas de limpieza y desinfección sobre todo en el transporte colectivo.
- Se establecerán zonas de entrada y salida al centro de trabajo diferenciadas y señalizadas adecuadamente con el fin de evitar cruces de personas. El personal de administración y tráfico entrarán por la puerta principal, el personal del taller solo acudirá al taller y el personal de almacén entrará por el almacén.
- Se evitarán sistemas de fichajes por huella dactilar, habilitándose otras vías para evitar el contacto de los trabajadores con una misma superficie. Antes y después de fichar se lavarán las manos. El personal que pueda fichar a través del móvil lo hará de esta manera para no tener que usar el sistema de fichaje convencional.
- Se evitará el acceso de personal ajeno a la organización que no sea esencial para el desarrollo de la actividad.
- Permanecerán en el centro de trabajo únicamente aquellos trabajadores cuya presencia física sea estrictamente necesaria para la producción y cuya actividad no pueda realizarse por vía telemática. Se valorará la adopción de opciones de trabajo mixtas para aquellas actividades que no requieran una presencia continua en el centro de trabajo.
- Se calculará el aforo máximo de trabajadores que pueden concurrir al mismo tiempo teniendo en cuenta las dimensiones de las áreas y la disposición de los puestos de trabajo para garantizar que se mantengan 2 metros de distancia entre los mismos.
- Se colocarán mamparas u otros elementos físicos de materiales fáciles de limpiar y desinfectar y que no entorpezcan la visibilidad del trabajador para mantener los 2 metros de distancia entre los trabajadores.
- Cuando sea posible, se establecerán turnos de forma que se disminuya al mínimo el número de trabajadores que concurren en el centro de trabajo al mismo tiempo. Se desinfectarán las instalaciones entre los distintos turnos.

- Se establecerán turnos para el uso de las zonas comunes (comedor, aseos, vestuarios, etc.) para garantizar que puedan respetarse las distancias de seguridad en todo momento debiendo desinfectarse periódicamente, preferiblemente entre usos.
- Se entrega a todos los trabajadores un kit de guantes, de cara a que el mobiliario y material que toquen sea usado con guantes.
- Se garantizará una ventilación adecuada de los lugares de trabajo.

DESCRIPCION DE LAS MEDIDAS

Principios 1-2 Principios relativos a los derechos humanos:

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

1) **Segundo ciclo de mejora en Responsabilidad Social Corporativa** según la metodología de INNOVARSE.

La empresa no ha terminado una vez implementado el primer Plan de Actuación RSE. En realidad, lo que se ha iniciado es una metodología de trabajo de carácter permanente que se debe profundizar a lo largo de sucesivos Ciclos de Mejora, cada uno de los cuáles conlleva la elaboración de un nuevo Diagnóstico -en el que se revisan los logros alcanzados y las tareas aún pendientes- y un nuevo Plan de Actuación -en el que se proponen nuevas áreas de mejora, objetivos y medidas a implementar-.

Este año pasado se ha cerrado el segundo ciclo.



2) **Código Ético del Grupo Vicarli:**

Tiene como finalidad determinar los principios y pautas de conducta que deben regir a fin de garantizar y consolidar en las mismas la implementación y consolidación de una cultura basada en la ética en el seno de las siguientes Sociedades de GRUPO VICARLI (en adelante, indistintamente, las “Sociedades”).

- ✓ GLOBAL LOGISTICS INVESTMENTS, S.L.
- ✓ VICARLI HANDLING, S.L.
- ✓ VICARLI LOGISTICA, S.L.U.
- ✓ VICARLI TRUCK, S.L.U.
- ✓ VICARLI WIND, S.L.U.

El Código Ético, documento fundamental integrado en el Programa de Prevención de Riesgos Penales de las Sociedades, pretende erigirse como punto de partida para mostrar el firme compromiso de las mismas con el cumplimiento de la legalidad, con especial hincapié en lo concerniente a la prevención en materia penal.

Así, el Código Ético tiene como propósito reflejar una cultura éticamente ejemplar, así como exponer los valores identificativos de las Sociedades, persiguiendo promover en las mismas una infraestructura basada en la cultura de cumplimiento.

El Código Ético resulta de aplicación a todos los Profesionales de las Sociedades, cualquiera que sea la modalidad contractual, posición jerárquica o funcional que les vincule a la misma, con especial hincapié en los miembros de sus respectivos Órganos de Administración, Dirección General y Responsables de sus distintos Departamentos. A todos ellos se aludirá, en adelante, de forma individual como el “Profesional” y de forma conjunta como los “Profesionales”.

De este modo, cualquier Profesional deberá tener presente y ajustarse en todo momento a las disposiciones de este Código Ético.

Adicionalmente, el presente Código Ético es aplicable, a las empresas y profesionales con los que las Sociedades contraten, siempre que la actividad contratada sea sensible o relevante para sus respectivas actividades. En este sentido, se requerirá a dichas empresas y profesionales, en los respectivos contratos, para que manifiesten que han adoptado medidas oportunas en el ámbito de la prevención de riesgos penales.

3) **Plan de conciliación e igualdad:** Desarrollo de un plan de conciliación e igualdad poniendo especial empeño en la ausencia de discriminación por razón de género especialmente las que pudieran derivarse de la maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares y estado civil. Así como la conciliación de vida personal y profesional de sus empleados.

La gestión de recursos humanos en la Empresa se apoya en el compromiso de cumplimiento con la legalidad vigente, apostando así por un diálogo continuo y proactivo con los representantes de los trabajadores y trabajadoras y por la atención permanente a las personas.

Siguiendo todos y cada uno de los criterios establecidos en la normativa actualmente vigente, este Plan de Igualdad es fruto del firme compromiso de nuestra empresa por **trabajar en favor de una sociedad más justa e igualitaria entre mujeres y hombres, en el ámbito laboral, que favorezca su avance y desarrollo, y en la que se respeten los derechos fundamentales y las libertades de todas las personas que la componen.**

El proceso de elaboración del Plan de Igualdad se ha basado en el trabajo cooperativo de la Comisión negociadora, y en la negociación previa con los diferentes interlocutores de la organización. Ha sido fundamental para su consecución el compromiso de la dirección, la voluntad de la empresa y de la representación legal de las personas trabajadoras y de todos los integrantes de la plantilla para poder avanzar en esta línea.

La realización previa del Diagnóstico de Igualdad nos ha permitido analizar la situación de la empresa con perspectiva de género, tras lo cual se ha llegado a unas conclusiones y se han establecido una serie de medidas de actuación necesarias para avanzar en la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres en nuestra organización.

Este Plan ha sido concebido de forma transversal y es fruto del mayor consenso posible. Es un plan ambicioso, que pretende eliminar cualquier forma de discriminación, favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas de cuidado, integrar poco a poco la perspectiva de género en todos los procesos de organización y gestión, así como la prevención del acoso sexual y por razón de sexo y, en definitiva, mejorar las condiciones en que se desarrolla la vida cotidiana dentro del espacio laboral.

3.1. COMPROMISO DE LA DIRECCION CON LA IGUALDAD

Vicarli declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La dirección de Vicarli dirige esta carta a todas las personas trabajadoras de las empresas del grupo, a los grupos de interés y a la sociedad en general.

Vicarli es consciente que para desarrollar su proyecto empresarial **el pilar que debe cuidar son las personas que trabajan en el grupo.**

Vicarli **está comprometido con la calidad de vida y la excelencia profesional** y por la conciliación de la vida laboral y familiar de sus empleados.

Vicarli **apuesta por la conciliación** como punto estratégico de empresa ya que supone una oportunidad para mejorar en aspectos como: el clima laboral, la motivación, la captación y retención del talento, mejorar la imagen corporativa o la relación con los clientes

El plan de igualdad y conciliación de Vicarli expresa el firme compromiso con las materias que se regulan, muy especialmente, con el **principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el trabajo poniendo especial empeño en la ausencia de discriminación por razón de género** especialmente las que pudieran derivarse de la maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares y estado civil.

La necesidad de conciliar la vida personal, familiar y laboral se presenta como un objetivo fundamental a alcanzar. Para ello es imprescindible contar con una responsabilidad compartida entre mujeres y hombres en todos los ámbitos: doméstico, cultural, educativo, social, familiar y laboral. Cuando logremos este objetivo, habremos conseguido el equilibrio y una integración real de la mujer.

Por todo ello la Dirección de Vicarli se compromete a mejorar y desarrollar acciones para posibilitar la Igualdad de oportunidades, así como la conciliación de vida personal y profesional de sus empleados.

Afrontamos la implantación del Plan de Igualdad como una modernización de nuestro sistema de gestión empresarial que producirá sin lugar a duda una estructura interna y unas relaciones con la sociedad en la que nuestras acciones estén libres de discriminaciones por razón de sexo, contribuyendo al avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea real y efectiva.

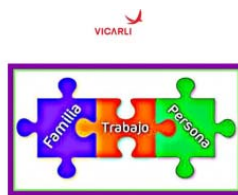
Para llevar a cabo este propósito se contará con la representación legal de trabajadores y trabajadoras, no sólo en el proceso de negociación colectiva, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sino en todo el proceso de desarrollo y evaluación de las mencionadas medidas de igualdad o Plan de igualdad.

3.2. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLAN DE IGUALDAD.

El Plan de Igualdad que hemos elaborado, es un conjunto de medidas y acciones que han sido negociadas con la representación legal de las personas trabajadoras, y que se rige por los siguientes principios:

- Asegura la necesidad de la materialización del principio constitucional de igualdad entre los hombres y las mujeres, que implica la ausencia de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y que implique un cambio de valores y garantías para alcanzar la igualdad en todos los ámbitos de la vida.
- Acoge medidas que garanticen la mejora de la calidad del empleo de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso al mismo, la formación, promoción profesional, igualdad salarial y condiciones laborales.
- Es un compromiso de la organización, que empleará los recursos humanos y materiales precisos para su implantación, seguimiento y evaluación.
- Está elaborado para todas las personas que trabajan en la empresa, no exclusivamente para las mujeres de la organización.

- Se recoge la transversalidad de género como uno de sus principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres.
- Tiene naturaleza preventiva y correctiva, con la finalidad de eliminar discriminaciones futuras por razón de sexo.
- Es dinámico y está abierto a cambios y nuevas medidas en función de las necesidades que vayamos detectando como consecuencia de su seguimiento.
- Destaca la participación y el diálogo como principio y herramienta de trabajo de todas las partes.



PLAN DE IGUALDAD Y
MANUAL DE
CONCILIACION.

- 4) La empresa cuenta con una **política activa para la incorporación de colectivos con especiales dificultades de inserción y/o en riesgo de exclusión social**: minorías étnicas, inmigrantes, personas con discapacidad, personas desempleadas de larga duración, entre otros grupos.
 - Existen evidencias de contrataciones de personas pertenecientes a estos colectivos, que acceden a puestos de trabajo en igualdad de condiciones con respecto al tipo de contrato, categoría profesional, remuneración, promoción y desarrollo personal. Las ofertas de trabajo a las que pueden aspirar estas personas no se circunscriben a determinados puestos, sino que todos los procesos de selección están abiertos a todas las personas, sujetándose únicamente a criterios objetivos de capacitación y experiencia.
 - La empresa colabora con Centros Especiales de Empleo, actuando como Enclave Laboral para favorecer la transición al mercado ordinario de personas con discapacidad.
- 5) Desarrollo de un **Plan de Evaluación del Desempeño**, con el fin de asegurar los mismos derechos y, eventualmente, las mismas oportunidades a todo el personal de la organización. Durante el año 2021, se ha ampliado el ámbito de este Plan de Evaluación del Desempeño, incorporando al mismo a todo el personal de los centros que recientemente se han incorporado al grupo de empresas.
- 6) Vicarli vela por la **Seguridad y Salud de sus trabajadores**: históricamente ha demostrado un firme compromiso con la promoción de Prevención de Riesgos Laborales. Para ello, a través de la



Dirección y de los distintos Comités de Seguridad y Salud Laboral, ponemos en práctica las oportunas actuaciones en prevención para conseguir las mejores condiciones de Seguridad y Salud para nuestros trabajadoras y trabajadores de forma que se puedan reducir los accidentes y las enfermedades profesionales.

La organización dispone de un sistema gestión de la salud y la seguridad en el trabajo normalizado y certificado.

Se realizan todas las actuaciones pertinentes y se reflejan en un plan anual concreto y estipulando medios tanto humanos como económicos destinados al fomento de la Prevención. La empresa **investiga cada uno de los incidentes y accidentes con o sin baja** y estudias las medidas no solo correctivas sino preventivas, también implica a sus trabajadores en dichas investigaciones a través de los comités de salud laboral y de la herramienta de gestión, creando una cultura preventiva en toda la organización.

La empresa sigue una política de seguridad y salud en el trabajo orientada a la búsqueda y puesta en marcha de las mejores prácticas en este ámbito, superando las exigencias legales al respecto. Se asignan recursos económicos y humanos específicos para este fin, que permiten o bien la asunción con medios propios de la política de seguridad y salud laboral, o bien la disponibilidad de personal suficientemente capacitado que se encarga de la coordinación con el servicio de prevención ajeno.

- 7) Conscientes de la importancia de la Seguridad Vial se ha implantado un **Plan de Seguridad Vial** en la empresa. En el Dpto. de administración se ha implantado la jornada continua y se han habilitado comedores para evitar desplazamientos.



Principios 3-6 Principios laborales:

Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5. Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6. Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

- 1) Desde Vicarli apoyamos la libertad de afiliación, muestra de ello son los **distintos órganos de Representación Legal de los Trabajadores** que operan en nuestras empresas.

En materia de negociación colectiva, la totalidad de la plantilla cuenta con un Convenio Colectivo de aplicación, siendo que los Convenios Colectivos de aplicación son o de ámbito provincial o de ámbito de empresa. En los Convenios Colectivos, también se regulan las normas que velan por los principios laborales y de seguridad y salud.

Mantenemos una comunicación constante con nuestros trabajadores a través de diferentes herramientas internas y de las últimas tecnologías como TABLET, portales etc...



- 2) Al igual que en el anterior punto **contamos con un Plan de conciliación e igualdad**: con el **firme compromiso con las materias que se regulan, muy especialmente, con el principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres** en el trabajo, poniendo especial empeño en la ausencia de discriminación por razón de género especialmente las que pudieran derivarse de la maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares y estado civil.

Así como la conciliación de vida personal y profesional de sus empleados. Nuestra plantilla es multiétnica y está formada tanto por hombres como por mujeres.



3) Vicarli tiene un compromiso expreso de **no utilización del trabajo forzoso** de igual forma que se hace extensible a nuestros proveedores y subcontratistas. Tenemos un proceso de **homologación de proveedores con el fin de buscar la excelencia y el compromiso de toda la cadena basado en criterios de:**

- Certificación en sistemas de Calidad, prevención y medio ambiente.
- Experiencia comercial.
- Relación calidad y precio.
- Adhesión Pacto Mundial.

La empresa cuenta con un sistema de homologación de proveedores o protocolos de adquisición sostenible, que determinan los criterios de decisión de compra referidos a su cadena de suministros. Estos criterios hacen mención, en particular, a la evaluación social y ambiental de las entidades proveedoras, y en general, a la trazabilidad y ciclo de vida de los productos y servicios adquiridos.

Las relaciones con las entidades proveedoras y subcontratas siguen prácticas responsables que incluyen: la estabilidad de la relación, condiciones de pago negociadas, cumplimiento de los plazos de pago previamente establecidos, una aplicación no abusiva de penalizaciones, y la evaluación de la satisfacción de las entidades proveedoras con todo el proceso.

No se utilizan abusivamente las subcontrataciones de personal por cuenta propia (“falsos autónomos”).

La organización ejerce un liderazgo sobre las entidades proveedoras, promoviendo de manera activa y facilitando la adquisición de criterios de responsabilidad social por parte de éstas.

Principios 7-9 Principios sobre el medio ambiente

Principio 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

La actividad fundamental de VICARLI, es la solución integral logística para nuestros clientes, destacando a nivel medioambiental la flota propia de camiones.

El consumo de combustible, y las emisiones generadas, son el impacto principal al medioambiente que origina la actividad del Grupo VICARLI. Por este motivo, se trabaja con

el objetivo de minimizarlas, implementando mejoras en general en todos los ámbitos en que se generan, y particularmente en la flota de vehículos que prestan el servicio de transporte de mercancías, fundamental foco de emisiones.

El consumo de gasoil constituye el principal impacto energético, comportando el 99% del consumo energético global de la organización.

La empresa **cumple con el Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.** De conformidad con el artículo 32, como resultado de las visitas requeridas, los consejeros de seguridad realizarán, como mínimo, un informe de evaluación comprobando el grado de cumplimiento de los requisitos exigidos por el ADR en cada establecimiento o instalación en donde se desarrollen actividades con mercancías peligrosas que hayan sido comunicadas de acuerdo con lo establecido en el punto 1 del artículo 28 del RD referido anteriormente.

1. Sistema de Gestión Integrado de la Calidad según la norma ISO 9001-2015, ambiental según la norma ISO 14001-2015 y de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45000



2. Análisis mensual de la huella de carbono y compromiso firme basado en objetivos concretos de reducción de la misma.



- La principal **herramienta para la medición del consumo de gasoil** de los vehículos es la **huella de carbono**. Es un indicador medioambiental que identifica, con un valor expresado en masa de dióxido de carbono equivalente, la cantidad de gases de efecto invernadero que emite a la atmosfera de manera directa o indirecta una organización a lo largo de un año específico, o un producto o servicio a lo largo de su ciclo de vida. Se realiza un seguimiento mensual y se compara respecto al año anterior. No se compensan las emisiones.
- **La flota de vehículos se renueva cada 3 años** por lo que la totalidad de la flota cumple con la normativa Euro 6, lo que garantiza la disminución de la emisión de gases contaminantes (GEI).

Las normativas ambientales más conocidas a nivel mundial en el control de emisiones de GEI generadas por vehículos que utilizan combustible fósil son las **Normas Euro**, las cuales aplican directa e indirectamente al rubro del transporte. Estas normativas nacieron en 1992 con la Euro 1 y progresivamente fueron evolucionando en su exigencia y alcance, siendo la Euro 6 la más actualizada.

- También se han realizado **cursos de conducción eficiente** a los conductores y se han dado pautas en la formación de acogida a los nuevos conductores.
 - En 2014 se tomó la medida de **limitar la velocidad de los vehículos** a 86 km/h para reducir los consumos de gasoil y por tanto minimizar emisiones y el resultado obtenido es la reducción del consumo en un 5%.
 - **Reducción de los Kilómetros en vacío**, siendo que de esta forma se reduce el número de Kilómetros recorridos por la flota de vehículos, con la consecuente reducción del consumo del combustible y por tanto, se produce una reducción de la contaminación de GEI.
 - **Optimización de la planificación**, para conseguir que se aprovechen los viajes con camiones completos de carga. De esta forma se reduce el número de Kilómetros recorridos por la flota de vehículos, con la consecuente reducción del consumo del combustible y por tanto, se produce una reducción de la contaminación de GEI.
 - **Uso de aditivos / catalizadores como Ad-Blue**. La totalidad de la flota dispone de vehículos con tecnología RCA, en los que el Ad-Blue va almacenado en un depósito exclusivo.
 - Se ha analizado la sustitución de vehículos de gasoil por Vehículos impulsados por hidrógeno, gas o electricidad, pero no ha sido posible buscar una alternativa que encaje con las especificaciones de GRUPO VICARLI, ya que la técnica no cubre los requisitos de transporte por distancia, etc.
3. La empresa utiliza indicadores para el control del consumo de agua, energía y combustibles.
 4. Existen evidencias de una sistemática en la implantación de acciones de mejora para la reducción de las tres tipologías de consumo. Se definen objetivos para cada uno de los indicadores y se hace un seguimiento de su grado de consecución.

5. Dentro del ámbito del SGA, ya se han ido haciendo acciones de mejora en consumos como por ejemplo:
6. **Disminución del consumo de gasóleo:** sustitución de vehículos por menor consumo (renovación cada 3 años vehículos).
7. **Se ha realizado cambio de la iluminación por LEDs.**
8. También se realizan algunas acciones en esta materia como solicitar la certificación ISO 14001 a los talleres externos de mantenimiento de vehículos para asegurar correcta gestión de residuos.

Principio 10 Principio contra la corrupción

Principio 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

- 1) La empresa se somete a una **auditoría de cuentas que es pública y comunicada a los trabajadores a través del Comité de empresa.**
- 2) **Además, tiene un Sistema de Gestión Integrado y somete a las auditorias de Calidad según la norma ISO 9001-2015, ambiental según la norma ISO 14001-2015 y de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45000**
- 3) Pasamos también auditorias de nuestras clientes basadas en sus criterios de exigencia y sus compromisos con el Pacto Mundial.



- 4) Debido a la actividad del transporte Vicarli anualmente cuenta con **inspecciones del Departamento de Transporte de Navarra y Estatal.**
- 5) Se establecen mecanismos para identificar los riesgos legales, definiendo procedimientos y buenas prácticas para prevenir los incumplimientos, gestionar y reaccionar ante los mismos.
- 6) Existen pautas para evitar el mal uso de la información privilegiada y los conflictos de intereses que afectan a todas las personas vinculadas a la organización, y en particular, las que integran el máximo órgano de gobierno.
- 7) Para prevención de incumplimientos legales ambientales y sociales, se dispone de un procedimiento de **identificación y evaluación de requisitos legales** donde se recogen los

requisitos de aplicación. Se someten a auditorías internas y externas según las normas ISO 9001, 14001 y OHSAS para asegurar el cumplimiento legal en estas materias.

8) Se ha implantado una **Política de Compliance**



- Con el fin de lograr una gestión ordenada y responsable de las Sociedades, así como una cultura de integridad y transparencia y respeto a las normas y estándares éticos en el desarrollo de su actividad.
 - Vicarli pretende mostrar el absoluto rechazo por parte de las Sociedades, y principalmente, de los miembros de sus respectivos Órganos de Administración, a todo comportamiento irregular en el desarrollo de su actividad, principalmente de aquellas conductas que por su naturaleza puedan constituir un potencial delito, cuya prevención constituye asimismo objetivo primordial del Programa de Prevención de Riesgos Penales de las Sociedades.
 - Así, las Sociedades muestran su firme compromiso de promocionar y garantizar, como lo vienen haciendo, una cultura de cumplimiento y de “tolerancia cero” de toda eventual conducta irregular en la actuación y toma de decisiones en la marcha de las Sociedades. Y con ello, de los comportamientos éticos y transparentes, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente en cada momento.
 - Tiene como objetivo lograr que la imagen y reputación de las Sociedades permanezcan intactas, consiguiéndose así la consolidación definitiva y permanencia en el tiempo de la confianza que cualquier Grupo de Interés relacionado con éstas tiene depositada en las mismas.
 - Las Sociedades garantizan frente a terceros y ante los órganos judiciales y administrativos, que éstas realizan un cumplimiento adecuado de los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad mediante el establecimiento de medidas idóneas para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.
- 9) La organización evita prácticas de publicidad engañosa o confusa, ofreciendo información clara, completa y veraz, no omitiendo ninguna información esencial. No se utilizan medios de publicidad no deseada y se presta especial cuidado a los mensajes dirigidos a públicos vulnerables, así como a la utilización de textos, audios e imágenes que podrían perpetuar estereotipos o resultar ofensivos.

En las actuaciones de publicidad y marketing, se proporciona información de los impactos económicos, ambientales y sociales de todo el ciclo de vida del servicio o producto ofrecido.

- 10) Se garantiza que todas las personas disponen de las capacidades y el nivel de autoridad suficiente que permitan una toma de decisiones autónoma en lo correspondiente a sus tareas y responsabilidades. Se ponen en marcha iniciativas dirigidas a mejorar las competencias y actitudes vinculadas al empoderamiento y el liderazgo participativo a todos los niveles.

- 11) Vicarli colabora impartiendo formaciones a través de asociaciones como Gaztelan donde Ofrecen programas y acciones formativas para mejorar la empleabilidad de las personas con más dificultades para acceder al empleo.
- 12) Existe una sistemática de revisión y mejora que se controla regularmente con indicadores y metas, reforzada con la planificación de sesiones formativas e informativas, y la disposición de herramientas que favorecen la participación de todas las personas en la mejora continua de las condiciones de los puestos de trabajo.

INNOVARSE - CONCLUSIONES CICLO MEJORA VICARLI

Antecedentes:

En 2008, el Gobierno de Navarra, en respuesta a la moción aprobada por el Parlamento en noviembre de 2007 y a las recomendaciones internacionales y estatales en esta materia, inició una línea de implantación de la RS en Navarra. Desde entonces, promueve y desarrolla InnovaRSE para impulsar la implantación de la RS en las empresas de manera activa, aportándoles tanto un sistema de gestión como una serie de recursos económicos y técnicos para su desarrollo. Igualmente, se establecen unos instrumentos de reconocimiento diseñados para difundir y extender progresivamente la importancia de la RS en el conjunto de la sociedad navarra.

Su enfoque no se limita a uno de los aspectos de la gestión de la RS (grupos de interés, cultura, estrategia, operativa, transparencia o rendición de cuentas) sino que trabaja por la implantación de un sistema integrado en el día a día de la empresa.

InnovaRSE es un sistema de gestión propio del Gobierno de Navarra que tiene como objetivo la implantación y desarrollo de la responsabilidad social (RS) en la estrategia y gestión de las organizaciones y entidades, en las tres dimensiones de la sostenibilidad: ambiental, social y económica.

Está inspirado en los mejores enfoques existentes estatales e internacionales y pretende contribuir a mejorar la competitividad de las empresas navarras y potenciar su capacidad de innovación y transparencia.

La empresa efectuó el primer diagnóstico en 2015, en base a los tres decálogos iniciales. Posteriormente se efectuó una revisión del Diagnóstico dentro de este Ciclo de Mejora realizado en 2019, se ha elaborado con las modificaciones de la metodología InnovaRSE.

Compromiso de la Dirección:

“Con la realización de este segundo Plan de Actuación, VICARLI evidencia su clara apuesta por la integración, de manera estratégica, consciente y global, de la Responsabilidad Social Empresarial como uno de los pilares de su gestión.

Con ese fin, el equipo directivo de VICARLI ha definido la siguiente Declaración de Intenciones en materia de RSE:

Declaración de Intenciones en materia de Responsabilidad Social

La empresa VICARLI. lleva desde 2015 desarrollando un importante proceso de reflexión y acción destinado a implantar progresivamente los criterios de responsabilidad social en su estrategia, su planificación y su gestión. Así, desea incorporarse a un movimiento de carácter global en el que participan activamente miles de organizaciones públicas y privadas y millones de personas, persiguiendo avanzar juntos en el camino de la sostenibilidad.

Este camino es largo y complejo y exige nuevas formas de hacer y la adopción de claros principios éticos y un comportamiento responsable, así como una mayor vinculación de la empresa con la comunidad en la que desarrolla sus actividades.

Entendemos que la responsabilidad social empresarial debe contemplar criterios de sostenibilidad en su triple dimensión económica, ambiental y social y para lograrlo estamos inmersos en un proceso a largo plazo que deberá conducirnos progresivamente hacia la meta deseada.

En el marco de este proceso hemos podido identificar algunas de las buenas prácticas ya existentes en la empresa, en particular:

- 1) Sistema Integrado de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001, Ambiental según la norma ISO 14001 y de Seguridad y Salud en el Trabajo según OHSAS 18001.*
- 2) Código de conducta.*
- 3) Convenio de empresa.*
- 4) Realización de controles de vertidos.*
- 5) Cálculo de huella de carbono y disminución de emisiones.*
- 6) Colaboración con entidades educativas.*
- 7) Desarrollo de la aplicación del Sistema de Gestión de almacenes para los clientes.*

Asumimos nuestro decidido compromiso con este proceso, del que estamos dispuestos a informar periódicamente a trabajadores, clientes, proveedores y otros grupos y colectivos interesados en las actividades de esta empresa y en su repercusión económica, ambiental y social. Además, serán bienvenidas todas las sugerencias, propuestas e ideas que en este sentido puedan ayudarnos a alcanzar la meta deseada.”

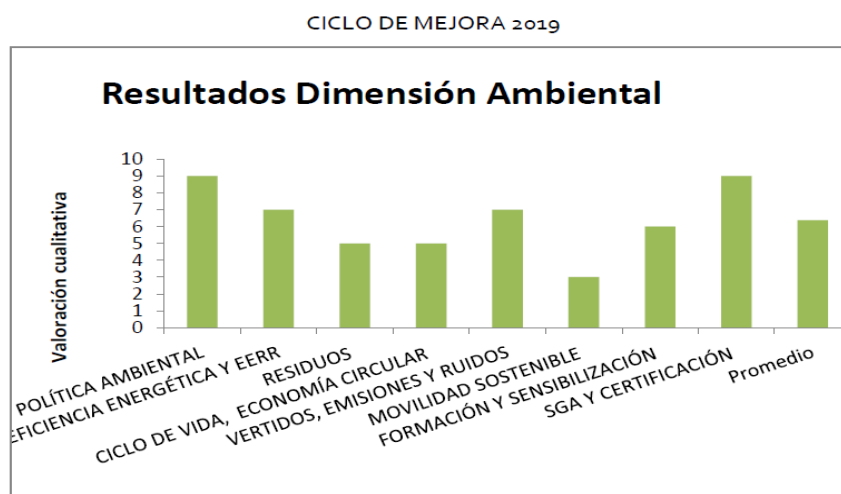
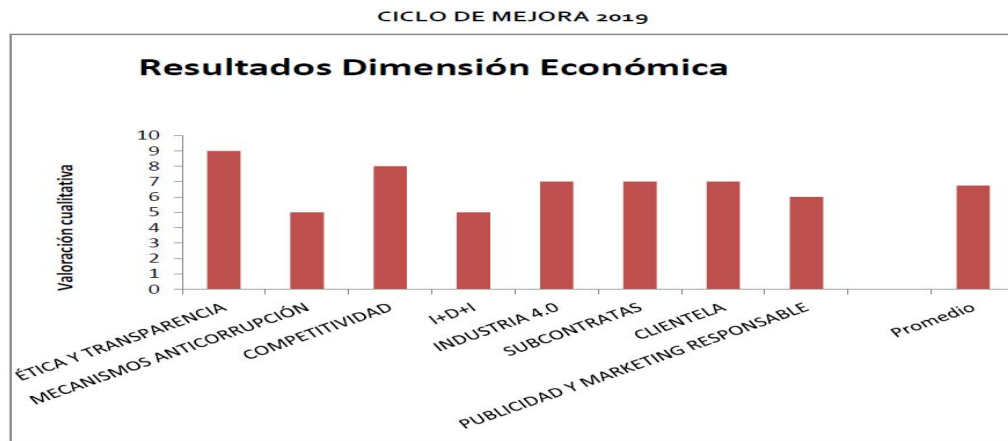
La empresa pretende dar a conocer a sus grupos de interés que ha **iniciado un proceso de reflexión y mejora en cuanto a Responsabilidad Social Empresarial**, mediante la declaración de intenciones, por lo que se identificó como primera idea clave de comunicación, ya que en ella se recoge este compromiso, así como las buenas prácticas identificadas en el diagnóstico y las áreas de mejora establecidas en este nuevo Plan de Actuación.

Las otras ideas clave para comunicar que se han establecido son resultado de las áreas de mejora del Plan de Actuación y se realizarán en los plazos establecidos en dicho Plan. Es el caso de la comunicación la **Política de Compliance** que se difundirá una vez elaborado a los agentes interesados como serán propietarios, Miembros del Consejo de Administración, etc.

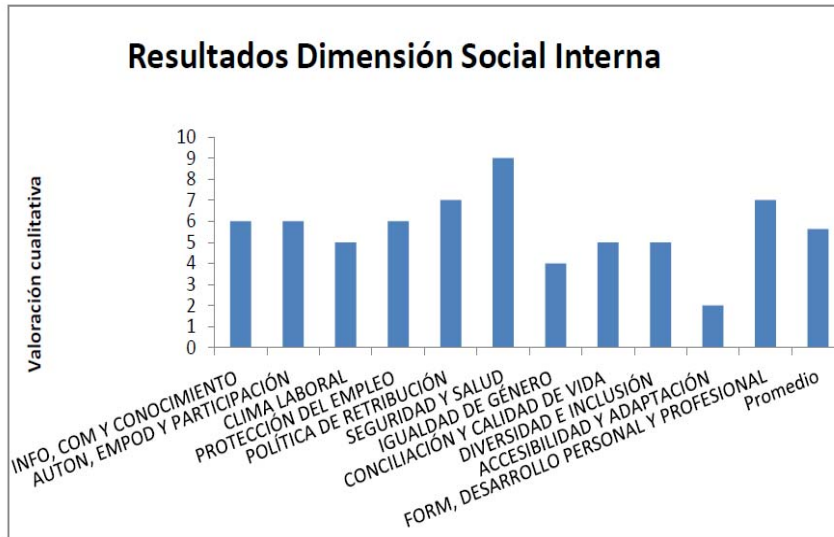
Las áreas de mejora relacionadas con el personal como **Plan de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible** y **Plan de Igualdad y conciliación**, también se le comunicará a la plantilla, una vez finalizados, aunque se irán revisando junto con el Comité de empresa durante su elaboración.

Por último, el área de mejora de **Promoción de la salud entre los trabajadores**, aunque no se ha elaborado, se pretende que vaya lanzando campañas mensuales específicas sobre diferentes temáticas, lo que dará lugar a boletines e informaciones con dicha periodicidad.

Como punto de partida, para avanzar en el año 2022, se partirá de los análisis y avances efectuados en esta materia, sirviendo de base para la mejora en materia de RSE.



CICLO DE MEJORA 2019



CICLO DE MEJORA 2019

